FUJIFILM

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 369.390

A: Policia Nacional – Ministerio del Interior.

Yo, quien suscribo, Medheco S.R.L., declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 369.390, para el suministro de Placas Radiográficas garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 16.900.000.- (guaraníes Diez y Seis Millones Novecientos Mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2020.

Nombre MEDHECO S.R.L.

En calidad de Proveedor:

Firma: – Zolma Yarhivez

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Medheco S.R.L:

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N° 2252
RECEPCIONADO POR: CRISTIAN SAMUDIO
Oficial Ayudante Int.
Dpto. UOC
FIRMA: FECHA: 09/10/19 HORA: 10:30

MEDHECO S.R.L.

World Trade Center Asunción
Av. Aviadores del Chaco 1816 Torre 4 Oficina 11B
Asunción-Paraguay
contacto@medheco.com